

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LOGICIEL CIA. LTDA.**

Se comunica al público que LOGICIEL CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 1.000.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Julio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003976 de 25 de Septiembre de 2008.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma, entre otros, el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

“ARTÍCULO TERCERO.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.400.00), dividido en mil cuatrocientas participaciones (1.400),....”

D.M. Quito, 25 de Septiembre de 2008.

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURIDICO

AC/63562/01